# Reglamento Circuito IRT Rápidas IRT 3 Fronteras

**Preámbulo**

El presente reglamento establece las bases y condiciones que regirán el Circuito Rápidas IRT 3 Fronteras. La organización y concepción de este evento son responsabilidad exclusiva de Ferloni Group.

**Artículo 1. Información General del Evento**

**1.1. Idea y Organización.** La concepción y organización del evento son exclusivas de Ferloni Group, Director Propietario I.F. O.I Prof. Jose Wilfrido Perez Ferloni, Ruc 1392495-8. Con el Apoyo y la colaboración del Club de Ajedrez Ferlonichess y el Club Ajedrez del Este.

**1.2. Página Oficial.** Para consultas y actualizaciones, visite www.ferlonichess.com.

**1.3. Responsable General.** El responsable del evento es el I.F. Prof. José Wilfrido Perez Ferloni

- Contacto: +595983349186.
- Correo Electrónico: ferlonichess@gmail.com

1.4. **Comité Organizador.** El evento cuenta con los siguientes organizadores: OI IF José W. Pérez Ferloni, OI WMF Dalila Pérez, OI AN Guillermo Pérez, y OI AN Dora Pérez.

**Artículo 2. Justificación y Objetivos**

El Circuito Rápidas IRT 3 Fronteras tiene como propósito fundamental contribuir al desarrollo integral de la juventud en la región de Alto Paraná y sus alrededores, específicamente en la zona de las tres fronteras. Los objetivos específicos son:

**2.1**. Promocionar el ajedrez en Alto Paraná y las tres fronteras.

**2.2.** Crear un espacio de diversión y convivencia deportiva para el sano crecimiento y aprendizaje de niños y jóvenes.

**2.3.** Motivar e incentivar el "juego ciencia".

**2.4.** Transmitir valores educativos y filosóficos que contiene el ajedrez.

**2.5.** Obtener Representantes en la Copa Mercosur.

**Artículo 3. Formato de los Torneos del Circuito**

**3.1. Etapas.** Se disputarán un mínimo de 6 fechas en días y horarios que esta organización disponga de los locales de juego para la correcta realización del evento.

**3.2. Rondas y Control de Tiempo**. Cada etapa consta de 7 rondas, con un control de tiempo de 15 minutos por jugador más 10 segundos de incremento por jugada.

**3.3. Sistema de Pareos**. Los emparejamientos se efectuarán mediante el software Swiss-Manager en un torneo general y se premiará según las categorías que la organización estipula.

**3.3.1**. Los pareos serán lanzados a la página de Chess-Results, así como también pegados de forma impresa donde la organización considere conveniente.

**3.4. Material de Juego**. Se utilizarán exclusivamente relojes digitales y juegos de ajedrez reglamentarios.

**3.5. Cuerpo Arbitral.** Los árbitros serán nombrados por esta organización y se podrán designar extranjeros en caso de necesidad para adecuar al idioma portugués.

**3.6. Reglas del Juego.** Serán aplicadas las leyes vigentes de la Federación Internacional de Ajedrez para torneos Rápidas.

**3.6. Horarios.** Los horarios de todas las fechas del circuito siempre se publicarán en las redes sociales y en la página principal ferlonichess.com respetando siempre lo siguiente:

**3.6.1.** La confirmación de presencia se habilitará siempre 1 hora antes del horario establecido del comienzo de la 1ra ronda culminando **puntualmente** su ciclo 10 minutos antes del inicio de la misma.

**3.7. Local de Juego.** Los locales de juego serán designados por la organización, basándose en la disponibilidad, accesibilidad y las condiciones óptimas para el desarrollo de los torneos. La sede principal de las fechas del Circuito será el Shopping Zuni. No obstante, en virtud de la trascendencia y alcance internacional del evento, la organización se reserva el derecho de trasladar las sedes de algunas fechas a localidades de la región, tales como el Estado de Paraná (Brasil) o la provincia de Misiones (Argentina), en coordinación con las autoridades y entidades locales correspondientes. Dicha decisión será comunicada a los participantes y a la comunidad ajedrecística con la debida antelación a través de los canales oficiales.

**3.6.2.** Ejemplo más común de los horarios de cada etapa:

| HORARIO TORNEO RÁPIDAS CIRCUITOS | | |
|---|---|---|
| **Día** | **Evento** | **Hora** |
| Domingo | Confirmación de Presencia | 8:00 - 8:50hs |
| Domingo | Ronda 1 | 9:00 |
| Domingo | Ronda 2 | 10:00 |
| Domingo | Ronda 3 | 11:00 |
| Domingo | Ronda 4 | 13:00 |
| Domingo | Ronda 5 | 14:00 |
| Domingo | Ronda 6 | 15:00 |
| Domingo | Ronda 7 | 16:00 |
| Domingo | Premiación | Al culminar todas las rondas |

**3.6.3.** Se aclara que los horarios de las rondas se cumplirán al pie de la letra para la correcta realización del torneo y culminar con la premiación en el horario establecido.

**Artículo 4. Categorías de Participación**

Las categorías contempladas en este torneo, con divisiones Absoluta y Femenina para cada una, son:

**4.1. Sub 6 Absoluto y Femenino.** Nacidos en los años 2017, 2018. (promocional, no recibira premio al final del circuito)

**4.2. Sub 8 Absoluto y Femenino.** Nacidos en los años 2017, 2018.

**4.3. Sub 10 Absoluto y Femenino.** Nacidos en los años 2016, 2015.

**4.4**. **Sub 12 Absoluto y Femenino.** Nacidos en los años 2014, 2013.

**4.5. Abierto Absoluto y Femenino.** Nacidos en el año 2010, 2009, 2008… 1900 y años anteriores.

**Artículo 5. Proceso de Inscripción**

**5.1. Inscripción Anticipada.** El costo de inscripción anticipada es de 100.000 Gs (Cien mil Guaraníes) o su equivalente en cualquier moneda extranjera, lo que otorga derecho a participar desde la primera ronda. La inscripción se completará una vez confirmado el pago.

**5.2. Inscripción en el Día del Torneo.** El costo de inscripción el día del evento es de 150.000 Gs (Ciento cincuenta mil Guaraníes) o su equivalente en cualquier moneda extranjera, lo que otorga derecho a participar en la segunda ronda con medio punto "bye".

**5.2.1. Pago en Efectivo el Día del Torneo (Solo para Extranjeros).** Se aceptarán pagos en efectivo el día del torneo **exclusivamente para participantes extranjeros, debido a la falta de medios de pago anticipado disponibles para ellos.** Dada esta particularidad, los participantes extranjeros que abonen en efectivo el día del torneo tendrán derecho a participar desde la primera ronda.

**5.2.2.** Queda aclarado que un jugador puede inscribirse en el formulario más no figurar en el pareo hasta realizar el pago correspondiente. **Ejemplo:** un jugador se inscribe en el formulario 4 días antes del torneo, pero realiza el pago 2 días antes, entonces figurará en la lista desde esa fecha. En caso de realizar el pago en el día cuyo costo será de 100.000 Gs, ingresará desde la 2da ronda según el artículo 5.2. por más de completar el formulario varios días antes.

**5.3. Medios de Pago Anticipado.** Los pagos anticipados podrán realizarse por medios digitales, transferencia bancaria o giros, así como por nuestra plataforma https://ferlonichess.com/tienda/ teniendo opción de parcelar con tus tarjetas de crédito.

**5.3.1.** Cuenta para Transferencia Bancaria

Alias: CI. 1392495

Nombre: Jose Wilfrido Perez Ferloni

Entidad: Ueno Bank

Nro. de cuenta: 619263793

Moneda: Guaraníes.

**5.3.2.** Número de teléfono para Giros Tigo: 0983 349 186

**5.4**. **Inscripción Gratuita.** La 1ra fecha del circuito Rápidas será de carácter totalmente gratuita.

**5.5. Confirmación de Presencia.** La confirmación de participación deberá realizarse hasta 10 minutos antes del horario oficial de inicio del torneo, según el horario establecido, y **deberá ser en forma presencial. No serán válidas llamadas telefónicas, mensajes de texto o confirmaciones por terceros**. En caso de no poder confirmar a tiempo, el participante será excluido de las rondas hasta que confirme su presencia. **Este artículo aplica para todos los jugadores, ya sea que su inscripción ya fue abonada o es gratuita según el artículo 5.4.**

**5.6. Ausencia del Participante.** Si algún participante se inscribió y por cualquier motivo no pudo asistir, el monto abonado quedará a su favor para otro evento realizado por Ferloni Group.

**Artículo 6. Restricciones y Condiciones Adicionales de Participación**

**6.1. Participación en Categorías Superiores.** Un niño podrá jugar en categorías superiores a la de su edad, pero no así en la inferior a su edad.

**6.2. Representación Institucional.** Los ajedrecistas deberán inscribirse y participar en nombre y representación del Club en el que se encuentra fichado y habilitado por la FEPARAJ

**6.2.1.** Esta organización se reserva el derecho a solicitar un certificado de Fichaje y habilitación en el club en caso de dudas, con el fin de acreditar las puntuaciones.

**6.2.2.** No podrán inscribirse en nombre de Escuelas, colegios, asociaciones, escuelas de ajedrez u otra institución que no sea una institución afiliada y reconocida por la Federación Paraguaya de Ajedrez.

**6.3. Inalterabilidad de la Categoría de Inscripción.** El jugador no podrá cambiar de categoría una vez anotado en la primera etapa del circuito, debiendo culminar su participación en la categoría en la que inicialmente se registró.

**6.4. Cambio de Institución.** Un jugador que cambie de Club durante el transcurso del torneo deberá presentar un certificado de matriculación de la nueva institución. Todos los puntos obtenidos previamente serán asignados al club por el cual jugó en etapas anteriores.

**6.5. Sanciones Previas.** No podrán ser parte del torneo aquellos que hayan sido sancionados, suspendidos o sumariados por la Federación Paraguaya de Ajedrez o Club Afiliado.

**6.6. Antecedentes Penales.** No podrán tomar parte personas que hayan sido condenadas por abuso de niños.

**6.7. Acuerdos de Tablas.** No se aceptarán las Tablas acordadas antes de las 30 jugadas marcadas por el reloj digital (Regla Sofía).

**6.8. Acceso al Recinto de Juego.** Solo se permitirá la permanencia en el recinto de juego de los periodistas debidamente acreditados, miembros de la Federación Paraguaya de Ajedrez y árbitros acreditados del evento. No se admite la presencia de los padres en el recinto de juego.

**6.9. Deudas con la Organización.** Todos los que tengan deudas con la institución organizadora no podrán ser acreedores del premio del Torneo.

**Artículo 7. Premiaciones**

**7.1. Premiaciones por Etapas**

**7.1.1. Trofeos por Categoría:** Se otorgarán trofeos a los tres primeros colocados en las divisiones Absoluta y Femenina de cada categoría.

**7.1.2. Medallas:** Se entregarán medallas a todos los participantes en cada etapa.

**7.1.3 Premios en efectivo en cada etapa**

| Escala de Premios General | | | Premios en categorías | |
|---|---|---|---|---|
| 1ro | 300.000Gs. | | 1ro Sub 8 Absoluto | 200.000Gs. |
| 2do | 200.000Gs. | | 1ro Sub 8 Femenino | 200.000Gs. |
| 3ro | 150.000Gs. | | 1ro Sub 10 Absoluto | 200.000Gs. |
| | | | 1ro Sub 10 Femenino | 200.000Gs. |
| Mejor Dama 1 | 150.000Gs. | | 1ro Sub 12 Absoluto | 200.000Gs. |
| | | | 1ro Sub 12 Femenino | 200.000Gs. |

**7.2. Premiaciones al Final del Circuito**

Campeón del Circuito: Tablero de Ajedrez Profesional Jaehrig

Vice Campeón del Circuito: Inscripción al Mercosur

Tercer Lugar del Circuito: Inscripción al Mercosur

*Si esta organización consigue sponsors aumentaron los premios

**7.2.1. Trofeo al Campeón Rápidas de las 3 Fronteras (Individual):** Se otorgará un trofeo al ajedrecista que acumule la mayor cantidad de puntos de manera individual a lo largo de todo el circuito, reconociéndolo como el Campeón Rápidas de las 3 Fronteras.

**7.2.2. Premios Institucionales:**

Trofeos Institucionales del 1ro al 3er Puesto

**7.2.2.1. Trofeo Institucional:** Se otorgarán trofeos a los clubes que obtengan los tres primeros puestos en la sumatoria de puntos a lo largo del circuito.

**Artículo 8. Sistema de Puntuación del Circuito**

El Circuito aplicará la siguiente escala de puntos a los diez mejores colocados en cada categoría y etapa:

**8.1. Escala de Puntos por Posición:**

- **1º lugar: 12 puntos**
- **2º lugar: 11 puntos**
- **3º lugar: 10 puntos**
- **4º lugar: 09 puntos**
- **5º lugar: 08 puntos**
- **6º lugar: 07 puntos**
- **7º lugar: 06 puntos**
- **8º lugar: 05 puntos**
- **9º lugar: 04 puntos**
- **10º lugar: 03 puntos**

**8.2. Acumulación de Puntos:** Los puntos obtenidos por cada jugador en cada etapa se sumarán de la siguiente manera:

**8.2.1. Clasificación Individual (Campeón 3 Fronteras):** Los puntos obtenidos por cada jugador individualmente en todas las etapas y categorías se sumarán para determinar al "Campeón de las 3 Fronteras ".

**8.2.3. Premio Institucional General:** Los puntos obtenidos por los jugadores de un mismo club en *todas* las categorías se sumarán para determinar la clasificación general de los Clubes y definir al Club Campeón de las 3 Fronteras.

**Artículo 9. Sistemas de Desempate**

**9.1. Sistemas de Desempate por Etapas (Torneos Suizos)**

En caso de igualdad de puntos en las etapas individuales del torneo, se aplicarán los siguientes sistemas de desempate en el orden establecido:

9.1.1. Resultado Particular.

9.1.2. Bucholz Cut 1 (sin el peor resultado).

9.1.3. Bucholz Total.

9.1.4. Sonneborn-Berger.

9.1.5. Mayor número de victorias. 9.1.6. Gana el jugador más joven.

9.2. Criterios de Desempate al Final del Circuito (Clasificaciones Generales)

**9.2.1. Desempate por el Título de Campeón de las 3 Fronteras (Primer Puesto Individual):** En caso de empate en el primer puesto al final del circuito en el acumulado general de categorías, el Campeón de las 3 Fronteras se definirá en una serie del mejor de 3 partidas a 5 minutos finish, aplicando el sistema **ARMAGEDON.**

**9.2.2. Desempate por los Puestos Individuales (2º, 3º, 4º, etc.):** Para los empates en el segundo, tercer, cuarto puesto y subsiguientes de la clasificación individual general, no se aplicará el sistema de desempate Armagedón. En su lugar, se seguirán los siguientes parámetros en el orden escrito:

9.2.2.1. Gana el jugador que haya conseguido más primeros lugares en las etapas.

9.2.2.2. Gana el jugador que haya conseguido más segundos lugares en las etapas.

9.2.2.3. Gana el jugador que haya conseguido más terceros lugares en las etapas.

9.2.2.4. Gana el Jugador más Joven.

**9.3.3. Desempate Institucional**

En caso de igualdad de puntos en la clasificación final por instituciones (clubes), el desempate se resolverá aplicando los siguientes criterios en orden de prioridad:

1. Mayor número de primeros lugares obtenidos en las clasificaciones de categorías individuales a lo largo de todas las etapas.
2. Mayor número de segundos lugares obtenidos en las clasificaciones de categorías individuales a lo largo de todas las etapas.
3. Mayor número de terceros lugares obtenidos en las clasificaciones de categorías individuales a lo largo de todas las etapas.
4. Si el empate persiste, la organización se reserva el derecho de aplicar criterios adicionales que serán comunicados oportunamente.

**Artículo 10. Disposiciones Finales**

**10.1. Aceptación del Reglamento y Derechos de Imagen.** Todos los participantes, al formalizar su inscripción, aceptan y reconocen íntegramente el presente reglamento de competición. Asimismo, otorgan su consentimiento explícito para la publicación de sus imágenes y resultados en redes sociales, periódicos, revistas, libros y cualquier otro medio que la organización considere pertinente para la difusión del evento.

**10.2. Grabación Audiovisual.** La organización autoriza a todos los medios de comunicación, tanto públicos como privados, a realizar grabaciones con cámaras fijas durante el desarrollo de las partidas, siempre y cuando sus equipos (incluidos los trípodes) estén ubicados de manera que no obstaculicen el normal desenvolvimiento del torneo ni la visión de los participantes.

**10.3. Acceso al Recinto de Juego.** Únicamente se permitirá la permanencia en el área de juego a periodistas debidamente acreditados, miembros de la Federación Paraguaya de Ajedrez y árbitros acreditados del evento. Queda expresamente prohibida la presencia de padres o tutores en el recinto de juego durante las partidas**.**

**10.4. Actualizaciones del Reglamento.** El presente reglamento será actualizado según las circunstancias lo ameriten,

con el fin de adaptarse a las necesidades del circuito.

**10.5. Consultas y Sugerencias.** Cualquier consulta, solicitud o recomendación relativa al reglamento o acciones de la organización deberá dirigirse al correo electrónico ferlonichesspy8@gmail.com, con el objetivo de contribuir a la mejora continua de futuras ediciones y del circuito en general.

**10.6. Casos de Fuerza Mayor.** La organización se reserva el derecho de retrasar o suspender alguna ronda o etapa del torneo en caso de problemas técnicos imprevistos o situaciones de fuerza mayor que impidan el desarrollo normal del evento.

**10.7. Modificaciones y Adiciones.** La organización se reserva el derecho de modificar o añadir nuevas disposiciones al reglamento, así como de incorporar premios adicionales a medida que se consigan patrocinadores o "sponsors".

**10.8. Situaciones No Contempladas.** Toda situación no prevista en este reglamento será resuelta por la Organización, la cual se reserva el derecho de decidir y determinar las modificaciones necesarias. Dichas modificaciones serán publicadas oportunamente en la página oficial del evento: https://www.ferlonichess.com/

**10.9. Sugerencias.** Toda sugerencia será bienvenida única y exclusivamente en el correo ferlonichess@gmail.com